

Figueroa Rodríguez
AGENCIA DE INFORMACIÓN
PERIODISTICA Y DE ANUNCIOS
Calle 144—Montevideo

EL ARGOS

DISPONIBLE

1,50 CTS. AL MES

ALFREDO PARODI
Propietario y Administrador

R. S. PARODI
Director y Redactor

Aparece los días

jueves y domingos

Subscripción mensual...0.70
Número del día...0.10

Oficinas: calle "18 de Julio" Nums. 101 y 103

Periódico político, liberal y comercial—Defensor de los intereses del Depto.

A V E S O

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la Dirección sean de interés público. En ningún caso se devolverán los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

A L M A N A Q U E

Domingo 8—Santos Sebastián y Victorino.
Jueves 9—Santos Primo, Feliciano y Vicente.
Martes 10—San Zacarías y Santa Margarita.
Miércoles 11—San Bernabé apóstol.

Eclipses solar y lunar

Cuarto crepúsculo el 12 a las 6 p. m.
Sol sale a las 7 y 3 y se pone a las 4 y 53

Van 159 días transcurridos faltando 206 para fin de año

REGENTE: **Manuel E. Villalón**

EL ARGOS

DURAZNO, JUNIO 8 DE 1902.

En el mundo político

Varias informaciones

CONFERENCIA COMENTADA

Ha dado pábulo a diversos comentarios, una conferencia celebrada entre tres miembros de la Comisión Colorada Oficial y dos exco del nacionalismo local. Esta conferencia que se creó de gran trascendencia política para este departamento, tuvo lugar en un hotel, residencia de uno de estos últimos. Parece que quedó resuelto el punto referente a una coalición de elementos nacionalistas y colorados, para la próxima elección de Senador.

PERIÓDICO POLÍTICO

Es cosa resuelta, según nos lo afirman, que los señores doctor Julian Quintana, Ernesto Abreo y José D. Aycaquer, fundarán un periódico político en esta Villa. Será este órgano del partido nacional, y su fin primordial será el de prestigiar los candidatos de los oficialistas para las elecciones de Noviembre próximo.

ESCRUTINIO PARCIAL

La Junta Electoral se reúne hoy en el local de sesiones, para proceder a practicar un escrutinio parcial de la elección complementaria de Junta E. Administrativa, que tuvo lugar el domingo ppdo. No se procede a hacer el escrutinio total, debido a que en varias secciones, no se constituyeron las Mesas receptoras de votos, por cuyo motivo no hubo elección.

NUESTRO SENADOR

Un colega de la capital trae la noticia de que nuestro Senador don Pedro Etcheberry, se pondrá en estos días en viaje para el Córdoba, donde conferenciará con el señor Saravia, y agrega:

«De paso llegará por la Villa del Durazno, donde, se dice, se hará suar sus asuntos» para conseguir que salga el senador por aquel departamento, un amigo del señor Eduardo Mac-Eachen.

LA POLICÍA ELECTORAL

Nos escriben desde la 4.ª sección: «En estos días le envié la nómina de los ciudadanos inscriptos en esta sección, que no tienen las boletas respectivas de bido a que el Comisario, abusando del poder de su autoridad se las ha quitado. Para poder sacar el mayor número de boletas de inscripción, se ha valido de amenazas, etc. Después de leer el párrafo precedente, habrá quien diga que la policía no ejerce presión sobre los ciudadanos?»

FOLLETOS INTERESANTES

El club Colorado «Vida Nueva» de Montevideo, ha enviado a su socio—corresponsal en esta Villa, Don Raúl S. Parodi, una cantidad de folletos con la conferencia pronunciada en aquel centro por el joven orador Daniel Martínez Vilgil. Esos «emplares» se han vendido al precio de 16 centésimos. Las personas que deseen adquirirlos, pueden pasar por la Administración de EL ARGOS.

CANDIDATOS Y LAS SUPLENCIAS

Muchos son los candidatos para Suplentes de Senador, que deberán ser electos en Noviembre del año actual, pero los únicos que cuentan con probabilidad de triunfos son tres: don Juan María Etcheberry, don Antonio G. Goro y don Belarmino Castano.

La terna no es tan mala, pero... no sabemos porque motivo se nos viene ahora a la memoria aquel tan conocido verso. *Tres eran tres—las hijas de Elena—tres eran tres—y ninguna era buena.*

DE "VINAGRILLO"

CONTRA NUESTRO JUEZ LDO.

VAPULEO SUPERIOR

Castigando alcaldadas

Palo y tinte lizo.

El aplaudido escritor don Washington Bermúdez, escribe en nuestro apreciable colega *La Tribuna Popular*, el siguiente artículo:

Mucho se ha escrito acerca de las alcaldadas que suelen consumar los encargados de administrar justicia mayor y menor por decirlo así; pero difícilmente se ha de hallar caso semejante al ocurrido hace poco en el departamento del Durazno.

Merced por referido y aun pasar a la historia por lo curioso que es. El colega a quien se lo han denunciado lo garantiza, de modo que puede considerarse auténtico, si vale la palabra que acabamos de poner.

Con motivo de un crimen perpetrado en el departamento del Maldonado recibió un exhorto de su colega fernandino, a fin de que tomase algunas declaraciones necesarias para la sustanciación del proceso.

Debían ser interrogados unos vecinos del Yi, residentes a 35 leguas de distancia de la cabeza del departamento. Según lo dispone la ley, la tarea de recibir declaraciones fuera del radio de la capital, se comete al juez de paz respectivo.

Pero el Letrado del Durazno, haciendo caso omiso de la ley, ordenó que los vecinos concurren a la cabeza del departamento; y como lo mandaba la justicia tuvieron que obedecer, aunque

ancianos y dolientes algunos de ellos.

De manera que los infelices, entre ida y retorno, viajaron sesenta leguas abandonando sus quehaceres, por ignorancia, por capricho o por abuso del juez letrado, a quien el tribunal superior debiera corregir.

Otro caso más curioso que ese había sucedido antes en el propio juez, según el colega, cuyas palabras vamos a transcribir con todos sus puntos y comas. He las aquí.

«En el mismo pago se cometió un robo insignificante. El delincuente fué llevado al Durazno para ser puesto a disposición de la justicia departamental. Se hizo también bajar a los testigos del hecho...»

Los suspensivos que trazamos, son para llamar la atención de los lectores hacia el final de la historia, añadiendo que el juez se apellida Méndez del Marco.

«Se hizo también bajar a los testigos del hecho y cuando regresaron a sus respectivos pagos, hechas las 70 leguas consabidas encontraron que el ladrón ya estaba de vuelta: había cumplido su condena!»

Por estas y otras sucesos hay mucha gente que con sobrada razón teme a la justicia. Sin embargo, como «la justicia nunca se equivoca» es muy probable que el Superior Tribunal ni siquiera aperecha al letrado.

VINAGRILLO

L E T R A D O

DILA QUE LA AMO

Céfiro errante de noche umbría,
Ave que cruzas ligero el llano,
Nota mas suave del arpa mía
Llega a su oído, dila que la amo.

Dila que siempre, ciego la adoro,
Céfiro errante del verde prado,
Que en el silencio de la noche lloro...
Porque me olvidas la que yo amo.

Ave que cruzas los hondos mares
Traduce tierna mi pobre canto,
Y en rauda vuelo llega a sus lares
Y en dulce ritmo, dila que la amo.

Y tú, fiel eco de voz querida,
Arpa que adoro con frenesí,
Vibra gigante himno de vida
Que ella oiga el himno de mi sufrir

F. A. SILVESTRE (hijo)

AL POETA DE EL ARGOS

caballero F. A. Silvestre (hijo)

Al choque del pampero trebande
Eléctrica la nube escapa de la,
El rayo que iracundo
Sacude su flamígera gualdrapa,
Y llena con su voz el ancho mundo.

Mecido por las ráfagas sonoras
Que preceden y anuncian la tormenta
Impávido y sereno
Abre el condor sus alas tronadoras;
Y con pujante grito

Que en torno el eco aumenta
Y oyes las otras aves con espanto
Audaz se pierde en la región del trueno!

Yo también con la sed del infinito,
Como la nube, el pájaro y el hielo,
Al soplo engendrador que me rodea,
Siento que rompe el astro sacrosanto,

Con luz de mi idea
Y que en secreto anhelo,
Levantame del suelo,
Y sin saber porqué yo también canto!

Yo miro en lontananza
Otra era la gloria y la ventura,
Y tras ella mi espíritu se lanza
Archelando trepar hasta la altura
Donde crece el laurel de la victoria!

NYDIA.

Seis noticias locales

Paseo militar—Lamentable incidente—Fiestas en proyecto—Siguen las mullas—Denuncia atendida—El club «Uruguay»

En la tarde del pasado miércoles dió un paseo por las principales calles de la Villa, el Regimiento que comanda el Sr. Coronel Don Pablo Galarza. Los ejercicios y evoluciones hechas por el bizarro Regimiento, demuestran claramente que es uno de nuestros Cuerpos de Línea mejor disciplinado. El Coronel Galarza tiene idea de dar pronto un nuevo paseo militar por esta Villa, pero entonces traerá a su Regimiento montado en buenos caballos, y armado de lanza, con lo que hará preciosos ejercicios.

En la mañana del ppdo. jueves tuvo lugar un incidente personal entre el Sr. Pablo Cova y el Sr. Juan Demareco. Este último sacó a relucir una daga, por cuyo motivo fué reducido a prisión.

Proyéctanse festejos para el 29 del mes actual, a fin de conmemorar el día de San Pedro, Patrono de esta Villa. El cura párroco, Sr. Arrospide, iniciará una suscripción popular, para allegar recursos con el objeto de hacer carne su idea.

No descansan un solo momento los revisadores de patentes. Durante la semana que hoy termina, han hecho mas de 20 denuncias a la Administración Dptal. de Rentas. Actualmente, nos consta, que tienen unos recibos sin timbres pertenecientes a varias personas que serán multados el lunes ó martes próximo.

El Sr. Comisario de la 1.ª Sección, atendiendo una denuncia hecha en esta hoja el domingo ppdo, sobre pelea entre dos mujeres, citó a la causante de esa «grasa mujeril», y le aplicó el castigo correspondiente. Con satisfacción anotamos esta noticia, que demuestra un proceder correcto del comisario Artho Berro.

«El club «Uruguay», desaparecerá del cenecario social del Durazno», dijeron en nuestro número pasado. Y es lo cierto. A fines del mes que corre, se cerrará sus puertas.

Desde Sarandí del Yi

VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

Sarandí del Yi, Junio 6 de 1902—A EL ARGOS—Durazno.—Firmada por treinta y seis vecinos, remitióse a nueva

A los débiles del pecho

A los que padecen de tos

CONTESTAMOS

La CREOSOTINA Dimpé, Adami, ha sido apreciada y juzgada por los médicos mas famosos como el «remedio mejor» que se conoce hoy día de la terapia para la curación de las enfermedades de los bronquios y pulmones.

Esta nueva preparación: «Pildoras de Creosotina» no irrita el estómago y puede ser tomada por las personas mas delicadas sin molestias de ninguna clase.

Con el uso de la CREOSOTINA se consiguen curaciones milagrosas de las enfermedades del pecho; quita las causas que llevan al organismo a una lenta destrucción.

Las «Pildoras de Creosotina» son recomendadas por los mejores médicos del mundo en los casos de tos seca ó con callos, por tisis ó nerviosa, así como en las ronqueras, asma, influenza laríngea, bronquitis.

Cada frascoquillo esterilizado, lleva cierre automático, novedad práctica y muy útil; va en estuche con el membrete de los únicos concesionarios en el Uruguay, Argentina y Paraguay.

SURRACO Y FERRER Farmacéuticos Drogueria y Farmacia Reconquista 223 Montevideo.

Junta Administrativa, una solicitud, pidiéndole reelección actuales miembros Comisión Auxiliar.

—Prada Grone cuatro casos Fiebre Tifoidea.

—La Comisión de Beneficencia de Señoras, inaugurará un nuevo bazar-ri-fa a beneficio de los pobres.—CORRESPONSAL.

SOCIALES

El teatro Español

Como lo hemos dicho anteriormente, el 18 de Julio próximo será inaugurado el nuevo teatro de esta Villa, denominado «Español». Para su estreno ha sido desde ya contratado el tenor Aramburu, que vendrá con una buena compañía de zarzuela. El Sr. Aramburu es un artista notable, que ha sabido conquistarse laureles en los principales teatros de Europa y América. Es un perfecto tenor, a quien—si bien le falta un poco de escuela—le sobra colorido, gusto y potencia de voz. Su debut en el Durazno, será todo un acontecimiento artístico.

Entierros

Ha pasado dos días en cama, hallándose ahora muy aliviada de sus dolencias, la señora Camila Arroyo de Tuborras.

La distinguida señora Lia Aguirre de Copurro, se encuentra enferma desde hace varios días.

También hallase enferma la señora Dolores Nogués de Arregui.

Boda

Realizóse el pasado jueves, el enlace del caballero Carlos Sápriza, con la señorita Dolores Almada.—Las ceremonias civil y religiosa, tuvieron lugar en casa de la novia, donde se reunió un crecido número de familias, bebiéndose una copa de champagne.

Los nuevos desposados permancecerán algunos días en la Villa, marchando des pues para el «Chileno», lugar de residencia del Sr. Sápriza.

Viajeros

Desde el jueves encontrarse en la localidad del caballero Pablo Lamela.

Regresaron de «Los Tapes» el señor Juez Letrado Dptal, doctor don Juan Antonio Méndez del Marco, en Acuña, don Isidoro Vidal, el Sr. Jefe Político don Santana Etcheverría y el señor Inspector de Policías don Rafael Cifuentes.

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tónicos consistentes en estrocinina u otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más o menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensable. La confusión comienza cuando se discute el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puede estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, a saber: ó se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, ó se asimilan sustancias descompuestas ó fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa ó sea nerviosidad se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante—poner al estómago ó intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien, precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectan los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomándolas se cura la dispepsia—sea simple, ácida, nerviosa, biliosa, etc.—y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás descomposición para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina es sintética en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DISTRICT TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Para los Molles emprendió viaje el Coronel Antonio Foglia y Pérez.

Marchó antayer para Montevideo el joven Heriberto B. Ibarra.

Estuvo en la Villa, de paso por la capital, el señor Heriberto Aroca.

Retornó de campaña el Sr. Coronel don Baullio M. Ibarra.

En la madrugada del día de ayer dejó de existir el antiguo vecino de esta Villa don Bartolo Robalo.

Murió a la edad de ciento treinta años y rodeado del afecto de todos sus parientes y amigos.

El Sr. Robalo empezó a vivir en esta Villa, cuando solamente era campesino de tres casas de material y unos diez ó doce ranchos.

Nació el 26 de Enero del año 1799, ha alcanzado a ver el fin de tres siglos.

En la madrugada del día de ayer dejó de existir el antiguo vecino de esta Villa don Bartolo Robalo.

Murió a la edad de ciento treinta años y rodeado del afecto de todos sus parientes y amigos.

El Sr. Robalo empezó a vivir en esta Villa, cuando solamente era campesino de tres casas de material y unos diez ó doce ranchos.

Nació el 26 de Enero del año 1799, ha alcanzado a ver el fin de tres siglos.

En la madrugada del día de ayer dejó de existir el antiguo vecino de esta Villa don Bartolo Robalo.

Murió a la edad de ciento treinta años y rodeado del afecto de todos sus parientes y amigos.

El Sr. Robalo empezó a vivir en esta Villa, cuando solamente era campesino de tres casas de material y unos diez ó doce ranchos.

Nació el 26 de Enero del año 1799, ha alcanzado a ver el fin de tres siglos.

Comisiones en General calle 18 d
julio 174 y 176--Durazno.

Durazno

MOTICOS

Dr. Ramón Mora Magariños
Ofrece sus servicios profesionales a los
habitantes de este Dpto.—Misiones 182
MONTEVIDEO

Grat. Almacén de comestibles de Ant.
to B. Giordano—calle Saraní esq Rincón

*En esta acreditada y antigua casa se encontrará un su-
Corte de pañales y eka.ros. Todas las confecio-*

En la localidad, la suscripción mensua l., \$ 1, 00